NOTA DE COMUNICACION

De: **UOC ARPAR** (uocarpar@hotmail.com)
Enviado: martes, 13 de octubre de 2015 10:18:40 a.m.
Para: o_server@hotmail.com (o_server@hotmail.com)
RECIBIDO: NELSON MALDONADO

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 12 de octubre del 2015.-

Señor/a:
OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO.
Teléf. (021) 900-383
Lambaré - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de reevaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 41/2015** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 13 de agosto de 2015, y que por **Resolución Nº 95/2015** del Comando de la Armada, de fecha 12 de octubre del 2015, rectifica la adjudicación de la **Resolución 89/2015** del comando de la Armada de fecha 23 de setiembre de 2015 y Adjudica a las siguientes firmas comerciales: **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L. y OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 17:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución Nº 95/2015.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Cesar Bladimir Invernizzi González
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3

RE: NOTA DE COMUNICACIÓN

De: **Enzo Rodrigo Miranda Nuñez** (e_rodrigo@tigo.com.py)
Enviado: martes, 13 de octubre de 2015 10:26:15 a.m.
Para: 'UOC ARPAR' (uocarpar@hotmail.com)

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 12 de octubre del 2015.-

Señor/a:
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Teléf. (021) 675-263
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de reevaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 41/2015** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 13 de agosto de 2015, y que por **Resolución Nº 95/2015** del Comando de la Armada, de fecha 12 de octubre del 2015, rectifica la adjudicación de la **Resolución 89/2015** del comando de la Armada de fecha 23 de setiembre de 2015 y Adjudica a las siguientes firmas comerciales: **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L. y OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 17:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución Nº 95/2015.

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 JEFATURA

Cesar Bladimir Invernizzi González
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3

[REPORTE DE TRANSMISION]

Recibido: Luis Britez

12 OCT. 2015 04:53PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	12 OCT, 04:52PM	01'01	TRANS	01	OK.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3

*****

Asunción, 12 de octubre del 2015.-

Señor/a:
CARVAZ S.R.L.
Teléf. (021) 450-415
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de reevaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 41/2015** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 13 de agosto de 2015, y que por **Resolución Nº 95/2015** del Comando de la Armada, de fecha 12 de octubre del 2015, rectifica la adjudicación de la **Resolución 89/2015** del comando de la Armada de fecha 23 de setiembre de 2015 y Adjudica a las siguientes firmas comerciales: **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L. y OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO.-**

Anexo: Resolución Nº 95/2015.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Cesar Bladimir Invernizzi González
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3